Asunción, 12 de noviembre de 2026

Señores

OFERENTES

Presente

La Coordinación de Adquisición de Bienes y Servicios UOC – DNCP, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 y el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución DNCP N° 3252/2026 del 12 de noviembre de 2026, que resuelve la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N.° 06/2026 «EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SUSCRIPCIÓN DE EQUIPOS DE LA DNCP» ID N.° 482.951**, constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

C.P. Fátima Gómez Bernal

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

UOC - DNCP